

INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE HUATUSCO
SUBDIRECCIÓN ADMINISTRATIVA
DEPARTAMENTO DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS

DICTAMEN TÉCNICO – ECONÓMICO DE LICITACIONES DE LA LICITACIÓN SIMPLIFICADA No.
LS/SO/02.A08.2022/01, RELATIVA LA ADQUISICIÓN DE "EQUIPO AUDIOVISUAL"
SEGUNDA RONDA

En la ciudad de Huatusco, Ver., siendo las quince horas con cuarenta minutos del día quince de julio del año dos mil veintidós, encontrándose reunidos en la sala de juntas del Instituto Tecnológico Superior De Huatusco, sita en avenida 25 poniente No. 100, entre calles 22 y 32 sur, colonia Reserva Territorial, C.P. 94100 de esta misma ciudad, el grupo de trabajo de la comisión constituida para la Licitación Simplificada No. LS/SO/02.A08.2022/01 integrada por los C.C. **L.C. Juan Manuel Avendaño Blanco**, Jefe del Departamento de Recursos Materiales y Servicios; **Lic. María del Rosario Flores Marín**, Jefa del Departamento de Recursos Financieros; **Lic. Juan Manuel Mendoza Martínez**, Jefe del Departamento de Planeación y Programación; **Mtra. Adela González Fernández**, Subdirectora Académica; **C.P José Luis Cabal Silvestre**, Jefe de la Oficina de Servicios Generales, dictaminan con base a las proposiciones de los participantes la mejor opción para la emisión del fallo. =====

VISTO

Para dictamen, las proposiciones técnicas-económicas presentadas por los participantes, de conformidad con lo dispuesto en la cláusula cuarta, quinta, sexta, séptima y octava de las bases de la Licitación Simplificada No. **LS/SO/02.A08.2022/01** y, =====

RESULTANDO

PRIMERO.- Que la adquisición de "EQUIPO AUDIOVISUAL", fue contemplada en el programa Anual de Adquisiciones de este plantel educativo para el ejercicio 2022 contándose además con el Dictamen de Suficiencia Presupuestal No. SSE/D-0439/2022 y Registro de Procedimientos de Adquisición e Inversión No. 211210040250000/000345CC/2022 ambos emitidos por la Secretaría de Finanzas y Planeación, en virtud de no contravenir las disposiciones de los Lineamientos para el Control y la Contención del Gasto Público en el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave. =====

SEGUNDO.- Con fecha 22 de febrero del año en curso en la Segunda Sesión Ordinaria del Subcomité de Adquisiciones se aprobó el acuerdo No. SO/02.A08.2022 para llevar a cabo la adquisición de Equipo Audiovisual. =====

TERCERO.- Que para llevar a cabo la presente adquisición, se cuenta con la autorización de la Secretaría de Finanzas y Planeación de este equipo, descrito con oficio No. SFP/0179/2021 DEL 18 de enero de 2022. lo anterior, con fundamento en los Lineamientos Generales de Austeridad y Contención del Gasto para el Poder Ejecutivo del Estado Libre y Soberano de Veracruz de Ignacio de la Llave. =====

CUARTO. - Que para la referida adquisición se lleve a cabo de acuerdo a lo establecido en el Decreto del Presupuesto de Egresos para el Gobierno del Estado de Veracruz de Ignacio de la





INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE HUATUSCO
SUBDIRECCIÓN ADMINISTRATIVA
DEPARTAMENTO DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS

DICTAMEN TÉCNICO – ECONÓMICO DE LICITACIONES DE LA LICITACIÓN SIMPLIFICADA No.
LS/SO/02.A08.2022/01, RELATIVA LA ADQUISICIÓN DE “EQUIPO AUDIOVISUAL”
SEGUNDA RONDA

Llave, correspondiente al ejercicio fiscal 2022, para lo cual se eligió la modalidad de Licitación Simplificada que no supera lo establecido en el Artículo 27 Fracción III y Artículo 56 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos, Administración y Enajenación de Bienes Muebles del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave. =====

QUINTO.- Que con fecha 06 de julio del año en curso se remitieron los oficios de invitación Nos. ITSH/SA/RMyS/233/2022, ITSH/SA/RMyS/234/2022, ITSH/SA/RMyS/235/2022, ITSH/SA/RMyS/236/2022 Y ITSH/SA/RMyS/237/2022, se invitaron a los proveedores Apoyos para la Informática, S.A. de C.V., HG Computadoras Redes y Servicios, S.A. de C.V., Antonio Martínez Blass, Sistemas Computarizados, S.A. de C.V. y VGS Publicidad, S.A. de C.V., respectivamente. =====

SEXTO.- Que de conformidad con los oficios de invitación, el día quince de julio del año en curso, a las doce horas, se celebró el acto de recepción y apertura de Propositiones Técnicas-Económicas, siendo presidido por los CC. **L.C. Juan Manuel Avendaño Blanco**, Jefe del Departamento de Recursos Materiales y Servicios; **Lic. María Del Rosario Flores Marín**, Jefa del Departamento de Recursos Financieros; **Lic. Juan Manuel Mendoza Martínez**, Jefe del Departamento de Planeación de Programación; **Mtra. Adela González Fernández**, Subdirectora Académica; **C.P José Luis Cabal Silvestre**, Jefe de la Oficina de Servicios Generales y en Representación del Órgano Interno de Control en la Secretaría de Educación, Asiste el **Lic. Omar Hurtado Calderón**, Auditor del Órgano Interno de Control =====

CONSIDERANDO

PRIMERO.- Que la convocante está legalmente facultada en términos de los Artículos 1, 2, 7, 9, 26 Fracción II, 27 Fracción III, 56, 57 y demás relativos y aplicables a la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos, Administración y Enajenación de Bienes Muebles del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, para la celebración de concursos y para la adjudicación de los pedidos o contratos respectivos. =====

SEGUNDO.- Que el objeto del presente concurso lo constituye la adquisición de “Equipo Audiovisual” con la finalidad de realizar las actividades académicas del Instituto. =====

TERCERO.- Que como se deriva del acta correspondiente al evento de recepción y apertura de ofertas, una vez constatada la participación de los proveedores: **Apoyos para la Informática, S.A. de C.V** y **HG Computadoras, S.A. de C.V.** los cuales previo a la celebración de ese acto, presentaron en tiempo y forma ante el Departamento de Recursos Materiales y Servicios del Instituto Tecnológico Superior de Huatusco, los sobres que decían contener sus propuestas técnicas-económicas, y exhibiéndose previamente a la vista de todos los concurrentes, para que observaran que no hubieran sido violados ni abiertos con anterioridad, se procedió a la apertura

[Handwritten signatures and initials in blue ink on the right margin]





**INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE HUATUSCO
SUBDIRECCIÓN ADMINISTRATIVA
DEPARTAMENTO DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS**

**DICTAMEN TÉCNICO – ECONÓMICO DE LICITACIONES DE LA LICITACIÓN SIMPLIFICADA No.
LS/SO/02.A08.2022/01, RELATIVA LA ADQUISICIÓN DE "EQUIPO AUDIOVISUAL"
SEGUNDA RONDA**

de cada uno de ellos, para constatar que presentaran los documentos requeridos en las bases de participación de la presente licitación, y percibiéndose las especificaciones técnicas, cotizaciones, ofertas y condiciones de venta, fueron firmadas por cada uno de los funcionarios asistentes. ===

CUARTO.- Que a efecto de verificar las ofertas presentadas por los concursantes para que cumplieran con las disposiciones técnicas solicitadas en las bases de participación, el personal de este Instituto que conforma la Comisión para dictaminar esta Licitación, procedió al análisis de las propuestas técnicas recepcionadas de los proveedores participantes, determinándose lo siguiente: =====

PROPUESTA TÉCNICA-ECONOMICA DE APOYOS PARA LA INFORMÁTICA, S.A. DE C.V.:

NO. PARTIDA	DESCRIPCIÓN	UM	CANT.	P.U.	IMPORTE
Única	Video Proyector marca BenQ Modelo MS536, resolución nativa SVGA (8800x600), luminosidad 4,000 ANSI lúmenes, formato de pantalla 4:3 nativa (16:10/16:9/ Auto /Real), tamaño de pantalla máximo de 300". Vida de la lámpara mínimo de 5,500 hr. y máximo de 20.000 hr; contraste de 20,000:1, ruido audible 33/29dBA (normal/eco), zoom 1.2X, cantidad de colores 30 bits, entrada/salida: HDMI (x2), HDCP, VGA, RCA, USB tipo A, USB tipo miniB, RS232, bocina 2W, incluye: control remoto con batería, cable VGA, cable de poder, guía de inicio rápido.	Pieza	15		
				Subtotal	
				I.V.A.	
				Total	

PROPUESTA TÉCNICA-ECONOMICA DE HG COMPUTADORAS, S.A. DE C.V.:

NO. PARTIDA	DESCRIPCIÓN	UM	CANT.	P.U.	IMPORTE
Única	Videoprojector marca Epson modelo PowerLite X49 N/P: V11H982020 con las siguientes características: * Videoprojector / Resolución XGA 1024 x 768 /Luminosidad 3600 Lúmenes / Desempeño 4:3 / Duracion de lámpara 6000 Horas Modo Normal - 12000 Horas	Pieza	15	\$ 16,893.00	\$ 253,395.00

Av. 25 Poniente No. 100. Col. Reserva Territorial.
C.P. 94100, Huatusco, Veracruz, México.
Teléfono: (273) 73-440-00 Ext.203
Email: admor_dhuatusco@tecnm.mx
www.tecnm.mx | www.itshuatusco.edu.mx



[Handwritten signatures and marks in blue ink]



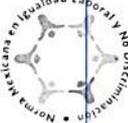
**INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE HUATUSCO
SUBDIRECCIÓN ADMINISTRATIVA
DEPARTAMENTO DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS**

**DICTAMEN TÉCNICO – ECONÓMICO DE LICITACIONES DE LA LICITACIÓN SIMPLIFICADA No.
LS/SO/02.A08.2022/01, RELATIVA LA ADQUISICIÓN DE "EQUIPO AUDIOVISUAL"
SEGUNDA RONDA**

<p>Modo Economico / Tamaño de pantalla de más de 100" con calidad excepcional. * Conectividad: 1 USB 2.0 Type-B, 1 Ethernet LAN (RJ-45), 1 Micrófono jack de entrada, 1 Salida de video compuesto, 1 Entrada de S-Video, 1 Entrada de audio (L,R), 1 Salida de audio (L,R), 1 Puerto HDMI, Tipo de serie de interfaz RS-232C, 1 Puerto VGA (D-Sub), 1 Puerto tipo A USB 3.0 (3.1 Gen 1) * Altavoces incorporados Si, Potencia estimada RMS 16 W, Número de altavoces incorporados x1 * Incluye: Videoprojector x1, Control remoto x1, Baterías control remoto AA x2, Cable corriente (1,8 m) x1, Cable de computadora (1,8 m) x1, Manual de usuario x1, Guía de instalación x1</p>			
			Subtotal \$253,395.00
			I.V.A. \$40,543.20
			Total \$293,938.20

QUINTO.- Que en sujeción a la normatividad vigente en la materia, la evaluación de las propuestas debe ser integral considerando como criterios de adquisición no solo el precio ofrecido por los participantes, sino también que los bienes y servicios requeridos cumplan con las especificaciones técnicas solicitadas y la documentación completa establecida en las bases para la presente Licitación Simplificada, en ese contexto y una vez analizadas las propuestas técnicas de las empresas concursantes, los integrantes de la Comisión de Licitación, determinaron que el licitante Apoyos para la Informática, S.A. de C.V. no cumplió con las propuestas técnicas solicitadas en la bases de participación por lo tanto no se llevó a cabo la apertura de la Propuesta Económica. El licitante HG Computadoras, S.A. de C.V. cumplió con las especificaciones técnicas de conformidad con las Bases de Participación y en referencia a las propuestas económicas se sobre pasa el precio de costo de acuerdo al Dictamen de Suficiencia Presupuestal No. SSE/D-0439/2022 y Registro de Procedimientos de Adquisición e Inversión No. 211210040250000/000345CG/2022 ambos autorizados por la Secretaria de Finanzas y Planeación para la adquisición de **"EQUIPO AUDIOVISUAL"**.

Por lo anteriormente expuesto y con fundamento en los Artículos 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 1º, 15, 56, 57 Y 58 y demás relativos de la Ley de Adquisiciones,



[Handwritten signatures and marks on the right margin]



INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE HUATUSCO
SUBDIRECCIÓN ADMINISTRATIVA
DEPARTAMENTO DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS

DICTAMEN TÉCNICO – ECONÓMICO DE LICITACIONES DE LA LICITACIÓN SIMPLIFICADA No. LS/SO/02.A08.2022/01, RELATIVA LA ADQUISICIÓN DE "EQUIPO AUDIOVISUAL" SEGUNDA RONDA

Arrendamientos, Administración y Enajenación de Bienes Muebles del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave y del Decreto de Presupuesto de Egresos para el Gobierno del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, Correspondiente al Ejercicio Fiscal 2022; 177 Y 186 y demás relativos al Código Financiero para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave. =====

RESUELVE

PRIMERO.- Se declara Desierta la Licitación Simplificada No. No. LS/SO/02.A08.2022/01 relativa a la adquisición de "EQUIPO AUDIOVISUAL", de acuerdo a lo estipulado en la Fracción IV y V del Artículo 47 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos, Administración y Enajenación de Bienes Muebles del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, en virtud que los precios ofertados por los Licitantes es mayor a lo autorizado por la Secretaria de Finanzas y Planeación en el Dictamen de Suficiencia Presupuestal No. SSE/D-0439/2022 y Registro de Procedimientos de Adquisición e Inversión No. 211210040250000/000345CG/2022. =====

SEGUNDO.- Que con base al Artículo 58 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos, Administración y Enajenación de Bienes Muebles del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, se llevará a cabo una investigación de mercado para determinar la conveniencia de adjudicar por la modalidad de adjudicación directa con un proveedor que esté acorde a lo autorizado en el Dictamen de Suficiencia Presupuestal No. SSE/D-0439/2021 y Registro de Procedimientos de Adquisición e Inversión No. 211210040250000/000345CG/2022. =====

TERCERO.- Notifíquese lo anterior a las empresas participantes en apego a lo dispuesto en la cláusula décima primera de las bases de participación, así como, lo establecido en el Artículo 44 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos, Administración y Enajenación de Bienes Muebles del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave. =====

Así lo dictaminaron y proveyeron los integrantes de la comisión formada para la Licitación Simplificada No. LS/SO/02.A08.2022/01 relativa a la adquisición de "EQUIPO AUDIOVISUAL". == No habiendo otro asunto que tratar y estando debidamente enterados del contenido del presente dictamen todos los que en el intervienen, y dándose por notificado de este dictamen técnico-económico, sin que exista oposición por alguna de las partes, se da por concluida a las dieciséis horas con cincuenta minutos del día de su inicio, firmando al calce y al margen todos los participantes para debida constancia. =====



Handwritten signatures in blue ink on the right margin.



INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE HUATUSCO
SUBDIRECCIÓN ADMINISTRATIVA
DEPARTAMENTO DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS

DICTAMEN TÉCNICO – ECONÓMICO DE LICITACIONES DE LA LICITACIÓN SIMPLIFICADA No.
LS/SO/02.A08.2022/01, RELATIVA LA ADQUISICIÓN DE “EQUIPO AUDIOVISUAL”
SEGUNDA RONDA

L.C. JUAN MANUEL AVENDAÑO BLANCO
JEFE DEL DEPARTAMENTO DE RECURSOS
MATERIALES Y SERVICIOS

L.C. MARÍA DEL ROSARIO MARÍN FLORES
JEFA DEL DEPARTAMENTO DE RECURSOS
FINANCIEROS

MTRA. ADELA GONZÁLEZ FERNÁNDEZ
SUBDIRECTORA ACADÉMICA

LIC. JUAN MANUEL MENDOZA MARTÍNEZ
JEFE DEL DEPARTAMENTO DE PLANEACION Y
PROGRAMACIÓN

C. P. JOSÉ LUIS CABAL SILVESTRE
JEFE DE LA OFICINA DE SERVICIOS GENERALES

ESTAS FIRMAS DAN FE A LA ACTA CORRESPONDIENTE AL DICTAMEN TÉCNICO - ECONÓMICO DE LA SEGUNDA RONDA DE LA LICITACIÓN SIMPLIFICADA N°. LS/SO/02.A08.2022/01, RELATIVA A LA ADQUISICIÓN DE “EQUIPO AUDIOVISUAL” DE FECHA 15 DE JULIO DE 2022.

